



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3782/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. D-3782/16-17 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Regueiro Alfonso Anibal "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 21 ANIVERSARIO DEL JARDIN DE INFANTES N°903 DEL PARTIDO DE PRESIDENTE PERÓN"-y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, **os aconseja su aprobación.-**

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron..... 4....., de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 4 de Abril de 2017